

## La credencial de elector sólo sirve como identificación

Según encuesta del CEO, 88 por ciento de la población la usa para identificarse y trámites bancarios, y sólo nueve por ciento para votar

¿Para qué sirve a los ciudadanos la credencial para votar? De acuerdo con una encuesta efectuada por el Centro de Estudios de Mercadotecnia y Opinión (CEO), de la Universidad de Guadalajara, sólo para identificarse. En efecto, 70 por ciento de los encuestados la usa para identificarse, 18 por ciento para trámites bancarios y sólo 9.2 por ciento afirma que la usa para votar.

La gerente de Investigación, del CEO, Gilda Orozco Ramírez, agregó que de las 403 personas encuestadas vía telefónica, entre el 2 y 3 de octubre pasado, sólo 19.3 por ciento conoce la fecha en que van a efectuarse las próximas elecciones, ya que la mayoría contestó que “no sabe” o dio fechas erróneas.

Lo anterior da pie para pensar en el uso y destino de la credencial para votar. Para el investigador del Departamento de Derecho Público, de la Universidad de Guadalajara, Jaime Benjamín de la Torre, a causa de la desconfianza e incredulidad de los ciudadanos por las instituciones, de acuerdo con los resultados en elecciones pasadas, “la gente ha perdido confianza por la democracia”.

“El ciudadano ha perdido la confianza. Es importante que vuelvan a creer, no sólo en la credencial misma, sino en las instituciones, para que en el momento que vaya a las urnas a emitir su sufragio, que ese voto sea real y cuente, para que ya no tengan que resolverse los resultados en los tribunales electorales, sino en las urnas. Que su decisión sea la que verdaderamente vaya a contar”.

Agregó que lo que buscan es ser preventivos ante cualquier duda que tenga sobre la credencial para votar, para lo cual el Instituto Federal Electoral ya cuenta, desde septiembre pasado, con una nueva credencial, con nuevos candados y medidas de seguridad que, prácticamente, la hacen “cien por ciento confiable”.

El representante del Distrito IX, del Instituto Federal Electoral (IFE), Francisco Plasencia García, describió los detalles de la nueva credencial para votar, en los que destaca un modelo más atractivo, con un nuevo holograma, sello electrónico, un kinograma, fotografía fantasma del elector, que “la hacen prácticamente infalsificable”.

Agregó que las credenciales para votar con terminación 03 serán válidas hasta la elección de 2009. A partir de esa fecha, perderán su vigencia y sólo servirán para identificarse, pero no para votar. “Estamos actualizando en promedio 50 mil credenciales mensuales, de las un millón 625 mil que tenemos identificadas. Nos restan 950 mil. Esperamos que todos las renueven, para que las utilicen en las elecciones próximas”.

**Guadalajara, Jal., 28 de octubre de 2008**

**Texto: Juan Carrillo Armenta**

**Fotografía: Francisco Quirarte**  
**Edición de noticias: LCC Lupita Cárdenas Cuevas**

**Etiquetas:**

[Política](#) [1]

---

**URL Fuente:** <https://comsoc.udg.mx/noticia/la-credencial-de-elector-solo-sirve-como-identificacion>

**Links**

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/politica>